

## Línea de atención 5: Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento

### Anexo 5.3 Evidencia fotográfica

#### Aulas atípicas

Plantel 43 Río Florido. 08 de mayo de 2019.



Se observa en la imagen la falta de luminarias, de equipos para control de temperatura (Río Florido se encuentra en la costa de Chiapas), de pintura en las paredes y con techo de lámina.





**Aula atípica.** Centros de EMSaD 313 Miguel Utrilla (Chenalhó), Coordinación Altos. Cortesía: Coordinación Altos. Fotografía del 23 de mayo de 2019.

Se observa en la fotografía un aula atípica con paredes de madera, techo de lámina, piso firme.



**Ejemplo de arco techo o techumbre.** Plantel 13 Tuxtla Oriente  
Fotografía tomada el 07 de junio de 2019.

### Planteles ubicados en zona de riesgo





**Centros de EMSaD 220 San José el Hueyate (Zona Costa).** El centro educativo se ubica a una distancia aproximada de 300 metros del mar.

Lo establecido por la Norma Oficial Mexicana (Mexicana NMX-R-003 de 2011) es: “para las costas de Baja California, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, debe elegirse particularmente un predio que se ubique a una altura de 10 m. o a un 1 km. de distancia de la línea de costa”.



### **Plantel 118 El Palmar (Centro Norte)**

El plantel se ubica al fondo de ladera de cerro, con una pendiente de aproximadamente 45 grados, en temporada de lluvia se forma una corriente de agua que llega en la parte central de las instalaciones del plantel. Por la pendiente, la corriente toma una velocidad mayor de lo normal y consecuentemente genera asentamientos en la estructura.

La Norma Oficial Mexicana (Mexicana NMX-R-003) sugiere que la selección de terrenos no sean en aquellos “**propensos a deslizamientos del suelo o aquellos cercanos a una posible zona de deslizamiento y que puedan ser afectados por el mismo.**”



**Plantel 103 Tzajalá (Zona Selva Norte).** El plantel se ubica en la ladera.

La Norma Oficial Mexicana (Mexicana NMX-R-003 de 2011) sugiere que la selección de terrenos no sea en aquellos suelos que pueden colapsarse o “los cercanos a bloques rocosos, en laderas o partes altas de cerros, con posibilidades de rodar o desprenderse, ya sea por efecto de sismo o por fenómenos erosivos”.

### Centros educativos con deterioro







### **Centros de EMSaD 181 Guadalupe Victoria, Coordinación Centro Fraylesca.**

Se observa el deterioro por salinidad en la oficina de la Dirección, esto derivado de la falta de impermeabilización y pintura.



### **Plantel 74 Julián Grajales, Coordinación Centro Fraylesca.**

Se observa una aula atípica que cuenta con un dictamen de “riesgo muy alto” por parte de la Secretaría de Protección Civil. Existe una reducción importante de la capacidad sismo-resistente; queda señalado que esta aula debe desocuparse, así como restringir y controlar el área, previa rehabilitación. Existen 4 aulas dañadas ya que estructura es vieja.



**EMSaD 321 Arroyo Delicias municipio de Beneméritos de la Américas, Coordinación Sierra Fronteriza.**

Fotografías que muestran dos espacios: el primero (a la izquierda) está construido de madera y techado de lámina; el cual está siendo usado como aula. Del lado derecho se muestra construcción de aula tipo RC 1(6x8). En el Centros de EMSaD 321 hay dos de este tipo, las cuales se gestionaron a través de la Fundación Escalera y del Programa 3x1 para migrantes ejercicios fiscales 2015, una de ellas será destinada para laboratorio de informática.





**Centro de EMSaD 313 Miguel Utrilla municipio de Chenalhó, Coordinación Altos.**

En las fotografías se muestran dos aulas construidas con apoyo del H. Ayuntamiento Municipal y recibido por las autoridades de la comunidad.